

Núm. 233

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 52876

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

34029

Anuncio de la Unidad de Costas de la Delegación del Gobierno en Ceuta sobre otorgamiento por parte del Ministerio de Transición Ecológica de la concesión administrativa CNC02/22/51/0002 de ocupación de 56.727,45 metros cuadrados de Dominio Público Marítimo-Terrestre con destino al proyecto "NUEVO ENLACE ELÉCTRICO SUBMARINO DOBLE CIRCUITO, ENTRE LA SUBESTACIÓN DE ALGECIRAS (CÁDIZ) Y LA SUBESTACIÓN DE VIRGEN DE ÁFRICA (CEUTA) A 132 KV".

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 19 de Diciembre de 2023, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Red Eléctrica de España S.A.U.

Destino: Nuevo enlace eléctrico submarino doble circuito, entre la subestación de Algeciras (Cádiz) y la subestación de Virgen de África (Ceuta) a 132 kv.

Superficie: 56.727,45 metros cuadrados

Plazo: Veinticinco (25) años, prorrogables por periodos de igual o inferior duración, hasta un máximo de cincuenta (50) años, si persisten las condiciones de interés público que motivaron el otorgamiento.

Canon: 1.108.464,14 €/año

Ceuta, 23 de septiembre de 2024.- El Secretario General, Ismael Kasrou Contioso.

ID: A240042567-1